



CAMPEONATO NACIONAL DE ESPAÑA AMATEUR SUB-18 INDIVIDUAL MASCULINO

PANORÁMICA GOLF - Del 20 al 23 de marzo de 2025

Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf de 2023, las Reglas Locales permanentes de la RFEG año 2025 y las siguientes adicionales. Estarán en vigor las políticas de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG.

REGLAS LOCALES ADICIONALES

1. FUERA DE LÍMITES (Regla 18.2)

- Definido por estacas y/o líneas de color blanco, cercas, vallas y/o muros.
- De coexistir estacas y líneas blancas para señalar el FL, las estacas lo identifican y las líneas lo definen.
- Nota: Caso de coexistir dos líneas prevalecerá la línea más reciente.

2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Regla 16.1)

a) TERRENO EN REPARACIÓN

- Todas las áreas cerradas con estacas o líneas azules y/o líneas blancas.

b) OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES

- Todos los caminos asfaltados.

3. LIE PREFERIDO (COLOCACIÓN DE BOLA) REGLA LOCAL MODELO E-3.

- Cuando la bola de un jugador reposa en el Área General en zona de hierba segada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse **UNA VEZ**, colocando la bola original u otra bola, en esta área de alivio:
- Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: la longitud de libro de campo abierto.
- Limitaciones en la ubicación del Área de Alivio:
 - o No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia.
 - o Debe estar en el Área General.

4. ZONAS DE DROPAJE (ZD) HOYO 5 PARA ÁREA DE PENALIZACIÓN (Opcional)

Existe una ZD circular en el hoyo 5. Esta se encuentra en el lugar de salida de rojas, está pintada de color blanco y señalizado por las letras ZD. Si es conocido o virtualmente cierto que una bola que no ha sido encontrada está en el AP, el jugador puede:

- Proceder tomando alivio bajo la Regla 17.1d, o
- Como opción adicional, dropar una bola en la zona de dropaje, con un golpe de penalización

5. OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos no asfaltados u hormigonados (incluyendo los cubiertos con gravilla).
- Los alcorques naturales.

6. CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

- Caddies: No permitidos. RLM H-1.1 en vigor.
- Medidores: No permitidos. RLM G-5 en vigor. R 4.3a(1) modificada.
- Transporte: No se autoriza el uso de transporte durante la competición.

Penalización por infracción de estas Reglas Locales: Penalización General

Árbitros RFEG

Vicente J. Olmos (Árbitro Principal)

Miguel Agustín

Beatriz Cañadas

José C. Martínez

CONDICION COMPETICION

LIVESCORING - Tarjeta Virtual - **Novedad**

La no incorporación de resultados a la tarjeta virtual durante 4 hoyos consecutivos será considerado por el comité como **Quebrantamiento del Código de Conducta**. Infracciones acumulativas a lo largo del Torneo.

1ª Infracción: Advertencia Verbal - 2ª Infracción: 1 Golpe de Penalidad - 3ª Infracción: Penalización General - 4ª Infracción: DSQ